

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE SEVILLA

La Presidenta del Consejo Económico y Social de la Ciudad de Sevilla, en ejercicio de las facultades previstas en el art. 19, aptdo. b) y c), y 30 del Reglamento del Consejo (BOP nº 121, de 28 de mayo de 2014), ha dispuesto:

CONVOCATORIA

Órgano	Comisión Permanente
Carácter	Extraordinaria y urgente
Día	20 de junio de 2017 (martes)
Hora	08:30 horas
Lugar	Salón de Grados-Facultad de Ciencias del Trabajo (C/ Enramadilla, nº 18-Sevilla)

ORDEN DEL DÍA

Primero	Aprobación, si procede, del acta de Comisión Permanente de 05 de abril de 2017
Segundo	Informe de la Presidenta
Tercero	Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, del Dictamen de la modificación de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades
Cuarto	Ruegos y Preguntas

Nota: La documentación que se menciona en los puntos del Orden del Día se remitirá tan pronto como estén revisadas y disponibles. Se ruega a los miembros traigan sus copias impresas, dada la escasez de material de oficina.

Presidenta:
D^a. M^a del Milagro Martín López

Vicepresidentes:
D. Antonio Montero Sines.
D. Diego Carlos García Cebrián

Grupo I
D. Carlos Carreño Guijarro
D^a. María Iglesias Domínguez
D^a. Sara de los Reyes Gutierrez

Grupo II
D. Antonio López Balbuena
D^a. María Eugenia Millán Zamorano
D. Manuel Alcedo Baeza

Grupo III
D. Manuel Baus Japón
D. Juan Cruz Fernández
D^a. Clemencia Rufo Quiles

Sevilla 18 de enero de 2018
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

Fdo.: Manuel Antonio Osuna Soto.